

Organizaciones adheridas a la plataforma que firmamos y apoyamos el pliego de 10 puntos. Y seguiremos luchando para alcanzar una solución al fraude inmobiliario.

- ASOCIACION JUAN MONTALVO
- FEERE Federación Estatal de Ecuatorianos Residentes en España
- REDI VALENCIA
- FUIE Frente Unido de Migrantes
- COIN Coordinadora de Inmigrantes
- ASAMBLEA SOCIAL RIVAS -VACIAMADRID
- COLECTIVO CRISTIANOS DE BASE DE MADRID
- ASOCIACION SIN FRONTERAS DE BARCELONA
- ASOCIACION LUZ DE AMERICA DE MADRID
- ASOCIACION ASOLAR
- PLATAFORMA AHORCADOS POR LAS HIPOTECAS
- ASAMBLEA SOCIAL RIVAS -VACIAMADRID
- IZQUIERDA ANTICAPITALISTA
- COOPERATIVA MADRILEÑA ESPERANZAS Y AYUDAS
- QDO -QUIEN DEBE A QUIEN
- AZOGUE.NET
- VIVIENDADIGNA.ORG
- FERINE Federación Estatal de Inmigrantes en España
- ASOCIACIÓN ERNESTO CHE GUEVARA DE CUENCA
- FORO SOCIAL DE MURCIA.

Portavoz De La Plataforma Por La Solidaridad Con Las Familias Hipotecadas: Edgar Constante. /móvil:

687263143

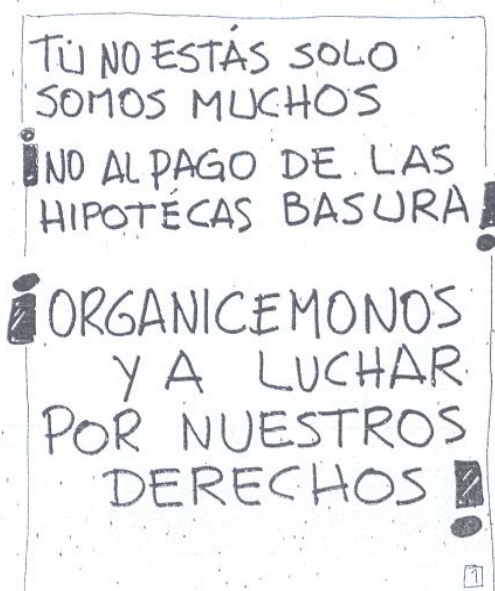
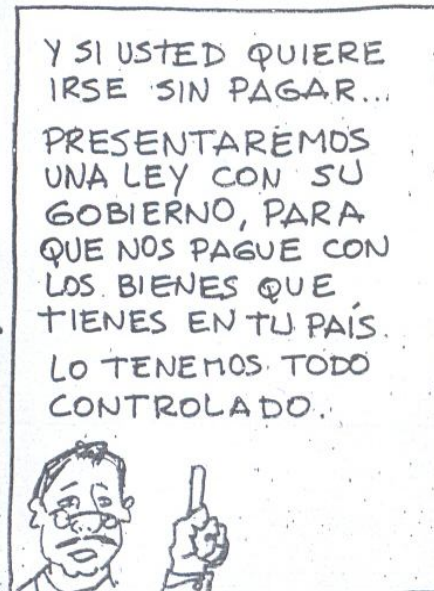
Responsable de medios- Karina guerra f. / telf. 660 87 58 18

www.nodo50.org/inmigrantes
Inmigrantes@nodo50.org

PASA LA VOZ ESPERGA

CAMINATA VALENCIA-MADRID 16 AL 25 JUNIO 09

PLATAFORMA POR LA SOLIDARIDAD CON LAS FAMILIAS HIPOTECADAS



PLATAFORMA POR LA SOLIDARIDAD CON LAS FAMILIAS HIPOTECADAS.

La caminata de la plataforma de solidaridad con las familias hipotecadas, surge por la determinación democrática de un grupo de hombre y mujeres de diferentes nacionalidades cansados y hastiados del fraude inmobiliario e hipotecas basuras, donde promotores inmobiliarios, notarios e intermediarios, directores de cajas y bancos, con la permisividad antes y ahora de las autoridades han hecho un suculento negocio del derecho a la vivienda amparado por la constitución política, y la declaración universal de los DD.HH. El propósito de esta caminata es pedir a los congresistas de los diferentes partidos políticos del arco parlamentario, tomar conciencia ante este problema social que afecta a miles de familias que malviven una pesadilla pasado el sueño de la casa propia, mientras promotores inmobiliarios, notarios e intermediarios, directores de cajas y bancos que hicieron del derecho constitucional a la vivienda un suculento negocio cuentan y administran sus ganancias en los paraísos fiscales. Desde algunas ONGs, y asociaciones se han planteado una serie de iniciativas para abordar este grave problema social, algunas asambleas han avanzado en planteamientos serios a nivel jurídico, otras se han plegado a las consignas políticas a favor de las cajas y bancos.

Pero ha llegado el momento de que el Estado y la sociedad civil se sienten a dialogar y buscar soluciones al problema de la vivienda en estos tiempos de crisis. La caminata dirigida por la Asociación Juan Montalvo es un aporte importante a la constitución de la plataforma de solidaridad con las familias hipotecadas y aporta herramientas para la unidad de los afectados y los movimientos sociales que luchan por la defensa de los derechos fundamentales, en estos tiempos de crisis ocasionado por el sistema neoliberal que pretende hacernos pagar a los trabajadores.

PLIEGO DE PETICIONES

1.- Moratoria en el pago de las hipotecas en un plazo de dos años para todos sin restricciones ni limitaciones, y sin penalizaciones futuras que afecten a una sobrecarga en el pago ni en el capital ni el interés. Esta moratoria no debe suponer en ningún caso un gasto público, un coste social, no estamos de acuerdo con más desembolsos económicos a los bancos. El gobierno debe negociar con los bancos una moratoria sin condiciones, suficientes los ya 50.000 millones de euros a cambio de nada, no se puede permitir que los bancos sigan siendo alimentados con recursos que podrían ir destinados a políticas sociales de interés común.

2.- Pedimos una fiscalización a los agentes de la especulación, una auditoría social del mercado inmobiliario. Que se abra un proceso de investigación al Ministerio de Economía, a los Ayuntamientos y Comunidades Autónomas, a entidades bancarias, cajas, inmobiliarias, tasadores y notarios y todos los agentes que directa o indirectamente especularon con los bienes inmuebles. Creación de una comisión de interventores de la vivienda.

3.- Que el Estado garantice el acceso universal al derecho vivienda por medio de y un parque público de vivienda con alquiler social, para la creación de este parque, pueden ser expropiadas en interés general las viviendas sujetas a procedimiento de ejecución hipotecaria para impedir desahucios y las viviendas vacías para impedir la especulación inmobiliaria. Que el Estado garantice, por tanto el acceso a la vivienda y aplique programas sociales en cumplimiento del Art. 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y del Art. 47 de la Constitución española.

4.- Creación del Observatorio de la vivienda para control del precio de suelo destinado para vivienda y de las inmuebles mismos como un bien de primera necesidad protegiendo los intereses de la sociedad frente a la especulación.

5.- Que se regule como limite de la deuda hipotecaria el bien hipotecado, regulando la dación en pago como un derecho de las personas hipotecadas para que las personas que devuelven los pisos no se queden con deuda, como sucede actualmente en muchos casos. También en cuanto a la dación o entrega del piso como forma de pago que esté expresamente excluida de tributación.

6.- Creación del Fondo de Garantía hipotecaria y creación de mecanismo de insolvencia familiar fuera de la ley concursal que protejan frente al sobre endeudamiento y frente a la exclusión social.

7.- Asegurar el acceso universal a la justicia gratuita para evitar que se repitan las situaciones de indefensión que hoy sufren miles de personas en el ámbito de la vivienda, así como la provisión de abogados de oficio para la negociación y el asesoramiento prejudicial de aquellas personas y familias con deudas hipotecarias y en régimen de alquiler.

8.- Una ley hipotecaria en la que se delimite la capacidad de endeudamiento para vivienda al 30% de la capacidad de crédito y a un plazo máximo de 20 años.

9.- Cese del proceso de ilegalización de personas que se está produciendo en el marco de la política migratoria del Reino de España fruto de la crisis económica.

10.- Que se tomen medidas urgentes contra todas las formas de especulación, explotación y estafa en la especulación financiera e inmobiliaria. Que se defiendan los intereses de la gente trabajadora frente a las entidades financieras y que se tomen medidas sociales frente a la crisis y al desempleo. Resulta inmoral seguir apoyando con dinero público a los responsables de la crisis mientras las principales víctimas, los ciudadanos, son desahuciadas y pierden el empleo. Pedimos políticas sociales enfocadas hacia el empleo y la producción en un contexto de recesión económica en el que las personas no pueden esperar ni un día más.